

INFORME DE GERENCIA

Quito, junio 21 de 2012
Señores Accionistas
EUROHOME S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Representante Legal, pongo en consideración de los accionistas un Informe de Gerencia de los resultados obtenidos en la gestión administrativa y financiera de **EUROHOME S.A** del ejercicio económico 2011 que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre; informe que se apega al Art.321 de la Ley de Compañías.

Cumplimiento de objetivos:

1. Las operaciones económicas de **EURO HOME S.A.**, se encuentra sustentadas con transacciones reales y objetivas, que justifican los movimientos económicos de las áreas de operación, administración y gerencia de la empresa.
2. Los Estados Financieros se encuentran revisados y aprobados por parte de nuestros Auditor Externo Freddy Uyana, el mismo que está calificado y autorizados para ejercer libremente el ejercicio profesional mediante registro SC-RNAE-824. Informes que cumplen con los fundamentos legales y reflejan la veracidad de los registros contables, mostrando en los documentos las operaciones efectuadas en el ejercicio fiscal 2011.
3. Los socios y administradores de **EURO HOME S.A.** han dado cumplimiento a las normas legales y tributarias respetando las disposiciones y requerimientos de las instituciones externas que realizan las labores de control.
4. La compañía en general a través de sus directivos y colaboradores cumplen estrictamente con las disposiciones estatutarias y con el Reglamento de Control Interno de la compañía, los mismos que han sido emitidos y aprobados por el DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.
5. En el año 2011 en el desarrollo normal de las actividades y con el fiel cumplimiento a las disposiciones internas y externas, la empresa ha tenido



un reconocimiento importante por parte de nuestros clientes obteniendo credibilidad para nuestros socios de negocios, emitiendo una imagen de confianza, seguridad y de compromiso por parte de **EURO HOME S.A**

6. Estados Financieros del ejercicio económico 2011 se elaboró de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera Contabilidad), por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones; aclarando que los estados financieros están debidamente auditados y emitidos para la revisión y consideración de los órganos de control como es la Superintendencia de compañías y el Servicio de Rentas Internas.
7. En el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una utilidad contable de \$ 281.903.37 (doscientos ochenta y un mil novecientos tres 37/100 dólares) desglosado de la siguiente manera:

Ventas Netas	\$ 3'382.959,83
Costo de Ventas	\$ 2'743.689,85
Gastos de Ventas,	
Administración y Financieros	\$ 401.255,54
Otros Ingresos por	\$ 43.888,93

8. Con los resultados expuestos se procedió a realizar el pago de utilidades a los trabajadores por un monto de \$ 42.285.50 (cuarenta y dos mil doscientos ochenta y cinco 50/100 dólares).
9. El Impuesto a la Renta Causado en el 2011 fue de \$ 58.106.10 (cincuenta y ocho mil ciento seis 10/100 dólares) menos los anticipo por Retenciones del Impuesto a la Renta del ejercicio 2011 \$ 40.290.03 (cuarenta mil doscientos noventa 03/100 dólares); procediendo a cancelar la diferencia de \$ 17.816.07 (diez y siete mil ochocientos diez y seis 07/100 dólares).

Se actualizó el control y generación de anexos del Impuesto a la Renta de acuerdo a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, utilizando la codificación y formatos de establecidos por este órgano de control, como es el caso de formatos del IVA, Retención del Impuesto a la Renta, Impuesto a la Renta anual y el Anexo Transaccional.

Nuestros derechos de propiedad intelectual e industrial no han sido afectados en el ejercicio económico 2011; razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propuesta intelectual.

Adicionalmente hemos cumplido con todas las normas de propiedad industrial y derechos de autor por parte de la compañía.

Informe que pongo en consideración de los socios, los mismos que analizarán esta gestión y emitirán sus propios comentarios de la gestión realizada en esta administración.

